

# Comité de Representantes



# ALADI

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

**APROBADA**  
en la 592.ª Sesión

ALADI/CR/Acta 586  
(Extraordinaria)  
10 de noviembre de 1995  
Horas: 11.10 a 11.50

## ORDEN DEL DÍA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, doctor Luis María Ramírez Boettner.

Preside:

GUILLERMO DEL SOLAR ROJAS

Asisten: Jesús Sabra, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loria González (Bolivia); Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdes (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Rogelio Granguillhome, Dora Rodríguez Romero, Alberto Rodríguez (México); Efraín Darío Centurión, Carlos Galeano Perrone, Alfredo Núñez, Susana Morinigo, Isidro Valiente (Paraguay); Guillermo del Solar Rojas, Efraín Saavedra Barrera, Pedro Bravo Carranza (Perú); Eduardo Penela Ríos (Uruguay); Antonio Rangel (Venezuela); Manuel Aguilera de la Paz (Cuba); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala); Luis Ramón Ortiz (Honduras); Xie Rumao (China); Marinela Voicu (Rumania); Joel Fessaguet (Unión Europea); Luis A. Macchiavello (OEA);.

Comitiva: Antonio Félix López Acosta, Gerónimo Narvaez, José María Fernández, Federico Bouza.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

**PRESIDENTE.** Se da inicio a la centésimaquinta octogésimasexta sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, doctor Luis María Ramírez Boettner.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis María Ramírez Boettner; señores Representantes; señores Representantes de Países y Organismos Observadores; señor Secretario General en ejercicio; señoras y señores:

Con gran complacencia de mi parte y en nombre del Comité de Representantes, tengo el honor de extender a usted, señor Ministro, la más cordial y afectuosa bienvenida a esta Casa de la Integración.

El señor Ministro es una ilustre personalidad con una acreditada trayectoria en favor del proceso de integración en la región. Bien conocida es su intención y esfuerzos en acentuar la presencia del Paraguay en la etapa actual de la integración, en la medida de su activa y comprometida participación en el proceso de la ALADI, así como en el desarrollo del MERCOSUR.

Por tales motivos, Vuestra presencia, señor Ministro, será un aporte muy valioso para convertir a la ALADI en el foro principal del proceso integrador, a través de los mecanismos y procedimientos que faciliten y promuevan la vinculación entre los diversos acuerdos bilaterales y subregionales que se desarrollan en el ámbito de la Asociación.

Como bien conoce usted, señor Ministro, la ALADI cuenta con mandatos políticos claros y precisos, a los efectos de establecer los mecanismos que faciliten e impulsen dicha vinculación, de manera tal que se pueda consolidar y fortalecer la nueva dimensión del proceso de integración, la cual responderá a las nuevas orientaciones políticas y económicas de nuestros países.

En ese sentido, señor Ministro, las negociaciones en curso relativas al acercamiento entre el MERCOSUR y el Grupo Andino, orientadas hacia una zona de libre comercio, así como aquellas del MERCOSUR con Chile y México, y las restantes entre los diversos países de la Asociación, constituyen procedimientos que facilitan, sin duda alguna, la mencionada vinculación de los esquemas de integración, contribuyendo al proceso de conformación del Area de Libre Comercio de las Américas.

Asimismo, señor Ministro, cabe destacar en esta oportunidad, que reconociendo la vida propia del Tratado de Asunción y del Protocolo de Ouro Preto, los estados partes del MERCOSUR, que ostentan también la condición de países miembros de la ALADI, convinieron en suscribir, al amparo del tratado de Montevideo 1980, un acuerdo de complementación económica que comprende básicamente el programa de liberación y otros aspectos conexos

con la política comercial del MERCOSUR, que ha permitido incorporar al ordenamiento jurídico de la ALADI aquellas disposiciones contenidas en ambos instrumentos.

Finalmente, permítome resaltar señor Ministro, la participación activa y comprometida de vuestro país en el "Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra sobre transporte fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná", que constituye uno de los instrumentos jurídicos mas importantes suscritos en el marco de la ALADI en los últimos años, por su proyección y por su significación política, económica y comercial.

Nos honramos y alegramos con su presencia en esta Casa y estamos convencidos que contaremos con su apoyo en los temas de esta nueva etapa del proceso de integración.

Muchas gracias.

-Aplausos.

Se ofrece la palabra al Secretario General Adjunto en ejercicio, doctor Juan Francisco Rojas.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Luis María Ramírez Boettner; señor Viceministro Antonio López Acosta y demás miembros de la Comitativa Oficial; Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Guillermo del Solar Rojas; Excelentísimos señores Representantes; señores Observadores de Países y Organismos Internacionales; Funcionarios de la Secretaría General; señora y señores:

Señor Ministro; un desafortunado quebranto de salud ha impedido que nuestro Secretario General, el Ingeniero Antonio Antunes esté físicamente presente en esta sesión extraordinaria del Comité de Representantes. En su nombre y en el de la Secretaría General le doy la más cordial bienvenida a esta Casa de la Integración latinoamericana.

Su visita a esta Casa se produce en un momento muy especial del proceso de integración regional. La dinámica del relacionamiento de nuestros países ha adquirido en los últimos tiempos proporciones pocas veces vistas y sus resultados no pueden ser mas fructíferos. A los frecuentes encuentros presidenciales se suman reuniones de ministros de diferentes carteras, cuyo propósito es impulsar y fortalecer el proceso de integración en la región.

En ese marco, asistimos hoy a un profundo proceso negociador que involucra a todos los países miembros de la ALADI. Todos nuestros países están negociando, ya sea bilateralmente o a través de los esquemas subregionales de los que forman parte, para profundizar sus relaciones comerciales, abrir más sus mercados y ampliar la cobertura temática de sus acuerdos. En un

horizonte temporal que nos ubica alrededor del año 2005, es posible que tengamos una amplia zona de libre comercio que cubra la mayor parte del universo arancelario. Es posible también que, para esa fecha, se hayan alcanzado niveles crecientes de compromisos y acuerdos en materias tales como las inversiones, el comercio de servicios, las normas técnicas y otros temas que conforman la nueva agenda de la integración.

Asimismo, en forma paralela a las negociaciones intrarregionales, los países miembros de la ALADI están inmersos en negociaciones con el resto de los países de América destinadas a crear un área de libre comercio para todo el hemisferio y, al mismo tiempo, están inmersos en negociaciones en el marco de la Organización Mundial de Comercio y llevando a la práctica los resultados de la reciente finalizada Ronda Uruguay. Adicionalmente, varios estados parte están negociando con la Unión Europea y en el marco del mecanismo de cooperación económica Asia-Pacífico.

Este panorama, señor Ministro, nos muestra una región activa, en crecimiento, en lucha por su desarrollo y, en definitiva, en marcha. La ALADI no es ajena a este proceso y por decisión del Consejo de Ministros de la Asociación, los países están encaminando sus acciones hacia un proceso gradual de articulación y convergencia de los acuerdos bilaterales y subregionales que, una vez culminado, nos permitirá alcanzar estadios superiores de integración y, de esta forma, establecer las bases para la constitución del Mercado Común Latinoamericano, objetivo fundamental del Tratado de Montevideo 1980.

En este contexto negociador tienen especial participación los países de menor desarrollo económico relativo que, como Paraguay, han demostrado siempre una gran vocación integracionista, pese a las diferencias y asimetrías existentes entre los diversos países y a las dificultades que deben afrontar para acompañar este proceso.

Como usted sabe, señor Ministro, la Secretaria General cuenta con una división encargada específicamente de apoyar la participación de los países de menor desarrollo económico relativo. No obstante lo limitado de nuestros recursos y la amplitud de las demandas, hacemos lo posible por apoyar en forma eficiente y efectiva a estos países, colaborando con sus organismos especializados en la superación de los problemas estructurales que limitan su participación en el proceso de integración.

Adicionalmente, en el caso particular de su país, su activa participación en el desarrollo del proyecto de la Hidrovía Paraguay-Paraná culminó con la suscripción del acuerdo sobre transporte fluvial que esta vigente desde el mes de febrero de este año y que, sin duda alguna, constituye uno de los instrumentos de mayor alcance y proyección en lo que hace a la integración física de la región.

Señor Ministro: estamos a menos de un mes de celebrar la Novena Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación, ocasión en que los Ministros abordarán una agenda importante para el desarrollo de nuestras actividades, que coincide, precisamente con el mandato de los Presidentes del Grupo de Río que dispone ajustar institucionalmente la ALADI, para adecuarla a las nuevas realidades del proceso integrador y a su proyección futura.

No cabe duda a la Secretaría General que las decisiones políticas que emanen de estas instancias marcarán las pautas para su acción en el futuro y esperamos poder responder a las expectativas de los gobiernos con la mayor eficiencia posible.

Señor Ministro, en esta semana hemos recibido la visita del Excelentísimo señor Presidente de la República de Venezuela, del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y, hoy, tenemos la grata satisfacción de tenerlo en nuestra Casa, que también es suya. Estas visitas, a la par que nos muestran el interés de los gobiernos de los países miembros por impulsar la integración regional, significan para nosotros, la Secretaría General, un aliento y acicate que nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos para apoyar en mejor forma la acción integradora de nuestros países.

Muchas gracias.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Tengo el honor de ofrecer la palabra al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, doctor Luis María Ramírez Boettner.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, doctor Luis María Ramírez Boettner. Señor Presidente del Comité de Representantes; señor Secretario General en ejercicio; señores Embajadores Representantes de los Países Miembros, señores Representantes de Países y Organismos Observadores, señores y señoras de la Secretaría General; señores:

Es para mí un honor muy especial visitar la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración. Quisiera aprovechar esta grata oportunidad para consignar el testimonio de la justa apreciación del Gobierno del Paraguay, y el mío propio, sobre la obra que realiza esta Organización para llevar adelante la integración de los pueblos latinoamericanos, para crear y desarrollar la conciencia integracionista de América Latina y para impulsar el incremento del comercio de nuestros países.

Me ha tocado participar en muchos movimientos de integración, del año 62 al 65 siendo representante de Naciones Unidas en Centroamérica tuve la oportunidad de dar un gran impulso a ese movimiento de integración centroamericana. Y desde entonces estamos convencidos de que la integración es realmente la

contestación que en este momento debemos tener todos los países latinoamericanos en el mundo en que vivimos.

Sin esta obra que realiza la ALADI, no se hubiera podido producir las iniciativas subregionales de integración y, en especial, no hubiese sido posible realizar el gran emprendimiento que nos enorgullece a los países que componemos el MERCOSUR, movimiento audaz, innovador que pretende apretar el paso en la búsqueda de su objetivo final de encontrar un Mercado Común Latinoamericano.

En mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de un país miembro de la ALADI, me siento muy reconfortado al escuchar del señor Presidente del Comité de Representantes y del Secretario General en ejercicio, sobre las tareas que se vienen realizando con tanto ahínco para hacer frente a la actitud, a veces pesimista, en la que con frecuencia incurrimos cuando nos enfrentamos con la magnitud de la tarea que tenemos por delante, la multiplicidad de los obstáculos que a ella se anteponen y, a veces también, por la frustración que tenemos de las esperanzas no alcanzadas.

Felizmente, hoy prevalece un enfoque más realista en relación a la integración latinoamericana para avanzar por el camino correcto en que debemos proseguir en esta apertura internacional de nuestras economías, buscando mercados dinámicos para nuestras producciones y tecnologías, que nos permitan acceder a los mercados internacionales en condiciones competitivas.

Deseamos, realmente, que este movimiento integracionista que vemos en América Latina sea un ejemplo para que otros mercados de otras regiones y de otros proyectos de integración, se abran como nosotros estamos dispuestos y los estamos haciendo abriendo nuestros mercados.

Siguiendo el pensamiento del Presidente de mi país, Ingeniero Juan Carlos Wasmosy, que ha sido Ministro de Integración del Paraguay antes de ser Presidente de la República, cuyas reflexiones hiciera llegar a este Comité en ocasión de celebrarse el XV Aniversario de la suscripción del Tratado de Montevideo de 1980, quisiera ratificar, hoy, nuestra adhesión al esfuerzo que se realiza en esta Casa para conformar el ideal de la unidad latinoamericana, que marca el convencimiento de que la integración es, como habíamos dicho, la vía fundamental por la cual debemos transitar para que nuestra región se inserte con una personalidad propia en el concierto internacional.

En este sentido, estamos convencidos de que solamente con el signo de la unidad se podrá alcanzar una mejor participación de los beneficios del mercado internacional, cada día más globalizado y competitivo, y muchas veces cada vez más cerrado. Y en el marco de una política de sincera y constructiva cooperación, explotar racionalmente los recursos que atesora la

naturaleza, tendiendo a elevar el nivel de vida y la prosperidad del hombre latinoamericano.

El Paraguay mantuvo históricamente una definida vocación integracionista, que lo ha llevado a participar activamente en todas las organizaciones de carácter económico que se han creado en el Continente. Y me honro de decir que las negociaciones para la creación de la ALALC, en Buenos Aires, tuve una participación personal empujando esta creación primera de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Esta vocación es el fruto de una filosofía que encuentra sus raíces en las primeras obras de integración nacional y que hoy junto con los países amigos de Argentina, Brasil, Uruguay, constituimos el MERCOSUR, con un desafío enorme al encarar la creación de este mercado común de doscientos millones de habitantes y doce millones de kilómetros cuadrados de territorio, que es el cuarto espacio regional de esta naturaleza en el mundo.

Pero esta integración se caracteriza por un regionalismo abierto, en el cual deben participar todos los países latinoamericanos, de modo que en el año 2005 alcancemos la meta de constituir una zona de libre comercio hemisférica.

El MERCOSUR, en nuestro concepto, se basa en dos principios fundamentales: en la democracia y en la solidaridad internacional. Y es por eso que existe una voluntad política muy decidida de los cuatro países de llevar adelante este emprendimiento del MERCOSUR venciendo los obstáculos y dialogando para solucionar los problemas.

En el Paraguay estamos convencidos de que esta transformación productiva sólo se dará por la vía de una mayor presencia e inserción internacional, que actuará como palanca para el crecimiento económico y el cambio para un mayor desarrollo social; por eso estamos todos resueltos, con una decisión política inalterable, de formar parte del MERCOSUR.

Dentro de este espíritu, el Gobierno del Paraguay ha reordenado sus instituciones, dándole un nuevo enfoque en el que ya no tienen cabida intervencionismos estatales, en donde el Estado sólo proporcionará el marco legal para que el sector privado, como protagonista de la integración, utilice los instrumentos que el Gobierno proporciona para compaginar su acción en el comercio internacional.

Dentro de esa filosofía de libre empresa, de libre comercio, de libre cambio, estamos en un proceso gradual y prudente de privatización de los pocos entes públicos que tenemos y que realmente distorsionan también la economía de nuestro país.

Con relación a la participación del Paraguay en la ALADI, mi país ha logrado afianzar su posición comercial con todos los

mercados de la América Latina. Y en una relativa diversificación de sus exportaciones, estamos alcanzando un crecimiento económico considerable.

Tenemos una plena libertad de comercio; nos regimos por el artículo 8o. del Fondo Monetario Internacional y no por el artículo 14, que es la norma general. Esto da una plena libertad del movimiento de capitales, una plena libertad de comercio que está garantizada por nuestra propia situación económica que tenemos el 90 por ciento de encaje de reservas legales con respecto a la deuda externa del Paraguay.

En buena medida estos logros deben ser atribuidos al esfuerzo nacional de un régimen democrático, que gracias a Dios y a la Providencia rige nuestro país desde 1989, con un Gobierno que está consolidando esa democracia con plenas libertades y con pleno respeto a los derechos humanos. Y en esa forma estamos concretando el mejoramiento económico en general con un dinamismo del sector privado que constituye para nosotros el cuerpo normativo que debe llevar adelante el mejoramiento económico y social del país, y que partiendo de una política coherente del Gobierno sirve como estímulo a todo el sector externo de la economía paraguaya.

Justo es reconocer que la ALADI ha colaborado en forma eficaz para que estos resultados hayan sido exitosos. Es por esta razón le asigna gran importancia al sistema de apoyo en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, que pese a los exigüos recursos de financiamiento de que dispone para el desarrollo de su programa ha realizado exitosas tareas en beneficio tanto del sector público como privado en actividades prioritarias para nuestro país. Y es por eso que agradecemos profundamente a la Secretaría General por la colaboración y la ayuda que nos ha prestado.

Tenemos fundadas esperanzas de que en la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de ALADI, que se realizará en breve tiempo, esta Asociación analice la situación de estos países, y en función de ello se resuelva revitalizar y dinamizar el sistema de apoyo previsto en el Tratado de Montevideo de 1980 a la luz de los nuevos acontecimientos y de los avances de la economía mundial.

Señor Presidente, señor Secretario General: se ha mencionado la Hidrovía, y nosotros queremos agradecer la cooperación que ha dado la ALADI para la formulación de este Tratado de cinco países que realmente constituye una espina dorsal del transporte tanto del MERCOSUR como de toda la parte meridional de la América del Sur.

Creemos que la Hidrovía, juntamente con las carreteras bioceánicas en que estamos patrocinando, harán que el Paraguay, que es país mediterráneo, pueda alcanzar con mayor facilidad ambos océanos, el Atlántico y el Pacífico.



Creemos que tenemos que continuar perfeccionando estos instrumentos tan valiosos como son la Hidrovía y las carreteras bioceánicas. Creemos que la Hidrovía, que constituye en este momento el Río Paraguay y Paraná, debe ser ampliada para también incluir el Río de la Plata. Creemos que no solamente se debe llegar al umbral del mar por las mismas normas sino que se debe llegar al mar mismo. Y es por eso que nosotros estamos patrocinando que se incluya también el Río de la Plata dentro de la Hidrovía.

También existe otra Hidrovía, que está solamente en territorio brasileño, que es la Hidrovía Paraná-Tieté, que es un complemento enorme para el MERCOSUR y para el comercio de toda la región sudamericana. La Hidrovía Paraná-Tieté, que solamente falta una esclusa en Jupíá para ser completada, va a ser un factor enorme de progreso, de comunicación, de transporte entre los países del MERCOSUR.

Para finalizar, quiero agradecerles muy sinceramente por haberme permitido hacer estas breves reflexiones en un tema que a todos nos preocupa y en que estamos trabajando con tanto ahínco, que es la integración regional.

Del mismo modo, quiero hacer llegar a todos y a cada uno de los señores Representantes mis mejores votos para que los esfuerzos que con tanto vigor y tanto empeño están realizando se vean coronados por el éxito, para cuyo efecto contarán con nuestro decidido apoyo y del Gobierno del Paraguay.

Muchas gracias.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Antes de proceder a la clausura de la reunión, deseo invitar al Excelentísimo señor Canciller y a todas las personas que nos acompañan en esta sesión extraordinaria a un brindis de honor en homenaje al señor Ministro que nos visita, para lo cual al término de la sesión pasaremos a celebrar dicho brindis.

Dicho esto, y agradeciendo la presencia de todos ustedes, se da por clausurada la sesión extraordinaria del día de hoy. Muchas gracias.

-Así se procede.

-----